



POSITIVA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – e-KOGUI

Informe segundo semestre de 2023

Oficina de Control Interno
4 de abril de 2024

Informe Sistema e-KOGUI

Objetivos y alcance

Equipo responsable: Jorge Mario Duque Echeverri - Jefe Oficina de Control Interno
Viviana Cecilia Arias -Ricardo Londoño-Audidores

Dueño Proceso: Isabel Cristina Cárdenas Restrepo - Gerente Jurídico.

Alcance

El trabajo de auditoría se enfocó en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015 emitido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, así como los definidos en el Decreto Ley 4085 de 2011.

Objetivos

- Verificar que se haya gestionado el ingreso y retiro de los usuarios (abogados, administrador de la entidad, Jefe Financiero, Jefe Jurídico, Secretario Técnico y Jefe de Control Interno) y que los que se encuentren activos tengan funciones de representación externa.
- Verificar la actualización y completitud de la información de los procesos judiciales y conciliaciones prejudiciales y arbitramentos registrados en el Sistema e-KOGUI.
- Diligenciar y emitir el certificado de control interno e-KOGUI" de acuerdo con lo definido en el "Instructivo del Sistema único de gestión e información litigiosa del estado "e-KOGUI v15" perfil jefe de control interno"
- Definir y acordar planes de acción que permitan el mejoramiento la calidad de la información de los procesos judiciales y conciliaciones en e-KOGUI

Aspectos relevantes

En el desarrollo de la auditoría, para las pruebas ejecutadas y las muestras seleccionadas, se identificaron los siguientes aspectos relevantes:



La Compañía cuenta con procedimientos para gestionar los procesos Judiciales y Conciliaciones Extrajudiciales.



La Compañía gestiona procesos judiciales .en el aplicativo ISARL.



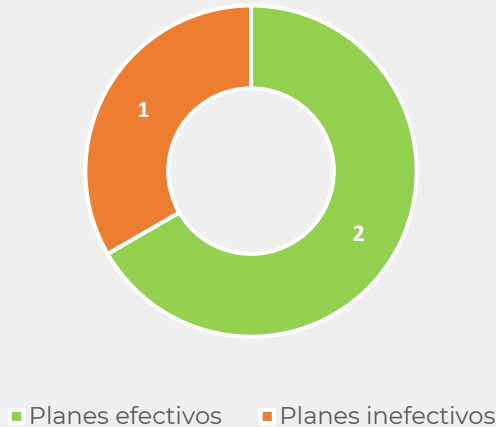
Todos los procesos judiciales activos al 31 de diciembre de 2023 cuentan con calificación del riesgo.

Informe Sistema e-KOGUI

Seguimiento a los Planes de Acción


En la verificación a la efectividad de tres planes de acción definidos por los dueños de proceso en auditorías anteriores, se identificó que dos planes fueron efectivos y uno fue inefectivo.

Efectividad planes de acción



Informe Sistema e-KOGUI

Seguimiento a los Planes de Acción

N° Plan	Observación de Auditoría	Plan de acción y hecho observado	Resultado Efectividad
5152	<p>Procesos Judiciales Activos en e-KOGUI sin registro de calificación del Riesgo</p> <p>El numeral 4 del artículo 2.2.3.4.1.10. capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015 establece como una de las funciones de los apoderados la siguiente:</p> <p>“Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado”.</p> <p>Al consultar los procesos judiciales activos en calidad de demandado al corte del 30 de junio de 2022, registrados en el sistema e-KOGUI, se identificaron 261 de 1.827 es decir el 14% de los procesos sin calificación del riesgo.</p> <p>Causas: Los abogados no han realizado la actualización respectiva</p>	<p>Se solicitará a los abogados verificar la calificación del riesgo de los procesos asignados y actualizar la calificación del riesgo a los procesos pendientes en el sistema e-KOGUI.</p> <p>2. En la revisión mensual que realiza el Administrador del Sistema e-KOGUI con los abogados se incluirá la validación de los registros de la calificación del riesgo.</p> <p>Evidencia:</p> <p>1. Correo electrónico de Gerencia Jurídica dirigido a los abogados que tienen procesos asignados en e-KOGUI con la solicitud de la actualización de la calificación del riesgo de los procesos asignados.</p> <p>Correo con respuesta de los abogados con las actualizaciones realizadas.</p> <p>2. Matriz de Excel con la verificación realizada por el Administrador del Sistema e-KOGUI a los registros de la calificación del riesgo realizada por los abogados.</p> <p>Hecho observado:</p> <p>En la validación realizada a la calificación de procesos judiciales activos, se pudo identificar que todos los procesos judiciales se encontraban calificados al corte del 31 de diciembre de 2023</p>	



Planes de acción efectivos en su implementación.



Planes de acción inefectivos en su implementación.




Plan de acción que será evaluado en la próxima revisión.

NA El último estado de cierre del plan de acción es revisión documental.

Informe Sistema e-KOGUI

Seguimiento a los Planes de Acción

N° Plan	Observación de Auditoría	Plan de acción y hecho observado	Resultado Efectividad
5225	<p>Procesos Judiciales Activos en e-KOGUI sin registro de calificación del Riesgo</p> <p>El numeral 4 del artículo 2.2.3.4.1.10. capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015 establece como una de las funciones de los apoderados la siguiente: “Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado”.</p> <p>Al consultar los procesos judiciales activos en calidad de demandado al corte del 31 de diciembre de 2022, registrados en el sistema e-KOGUI, se identificaron 67 de 1.832 es decir el 4% de los procesos sin calificación del riesgo. De estos 8 procesos tienen registro en e-KOGUI superior a (6) seis meses.</p> <p>Causas: Se desconocen las razones por los cuales se registran estos casos sin calificación, dado que para la actualización y certificación de Ekogui todos quedaron con calificación.</p>	<p>Plan de acción: Se solicitará a los abogados verificar la calificación del riesgo de los procesos asignados y actualizar la calificación del riesgo a los procesos pendientes en el sistema e-KOGUI. En la revisión mensual que realiza el Administrador del Sistema e-KOGUI con los abogados se incluirá la validación de los registros de la calificación del riesgo.</p> <p>Evidencia: 1. Correo electrónico de Gerencia Jurídica dirigido a los abogados que tienen procesos asignados en e-KOGUI con la solicitud de la actualización de la calificación del riesgo de los procesos asignados. Correo con respuesta de los abogados con las actualizaciones realizadas. 2. Matriz de Excel del mes de mayo con la verificación realizada por el Administrador del Sistema e-KOGUI a los registros de la calificación del riesgo realizada por los abogados.</p> <p>Hecho observado: En la validación realizada a la calificación de procesos judiciales activos, se pudo identificar que todos los procesos judiciales se encontraban calificados al corte del 31 de diciembre de 2023</p>	



Planes de acción efectivos en su implementación.



Planes de acción inefectivos en su implementación.




Plan de acción que será evaluado en la próxima revisión.

NA El último estado de cierre del plan de acción es revisión documental.

Informe Sistema e-KOGUI

Seguimiento a los Planes de Acción

N° Plan	Observación de Auditoría	Plan de acción	Resultado Efectividad
5226	<p>En la consulta realizada al reporte de usuarios activos al 31 de diciembre de 2022 en el sistema e-KOGUI para los siguientes roles se observó:</p> <p>jefe jurídico: el usuario fue inactivado del sistema el 30 de enero de 2023, noventa días después de la fecha de retiro de la compañía ,31 de octubre de 2022.</p> <p>Abogados: un abogado fue retirado del grupo de procesos judiciales en el mes de noviembre de 2022, sin embargo, a la fecha de revisión no había sido inactivado. Causas: No se validó oportunamente el retiro de usuarios en e-KOGUI</p>	<p>Plan de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se Inactivará del sistema e-KOGUI al abogado que actualmente no hace parte del grupo de procesos judiciales. 2. Se realizará la validación mensual de usuarios en e-KOGUI y se actualizará cuando corresponda el cambio de estado. <p>Evidencia: Reporte del sistema e-KOGUI de inactivación del abogado que actualmente no hace parte del grupo de procesos judiciales Reporte de usuarios de e-KOGUI de todos los roles actualizados. Ver observación Inactivación de Usuarios en e-KOGUI</p>	



Planes de acción efectivos en su implementación.



Planes de acción inefectivos en su implementación.



Plan de acción que será evaluado en la próxima revisión.

NA El último estado de cierre del plan de acción es revisión documental.

Informe Sistema e-KOGUI

Seguimiento segundo semestre 2023

Roles creados:

- Cuatro de cinco roles creados en el sistema e-KOGUI se encuentran vigentes.

Capacitaciones:

- Cinco funcionarios de la Compañía que ejecutan roles en e-KOGUI cuentan con soporte de capacitación

Arbitramentos activos y terminados al corte:

Al consultar el sistema e-KOGUI no se identifican procesos de arbitramiento

Conciliaciones activas :

- Existen 4 conciliaciones judiciales activas registradas en e-KOGUI.

Conciliaciones terminadas :

- Se identificó 1 conciliación judicial terminada en e-KOGUI

Actualización:

- 1 conciliación tiene fecha de actualización en el segundo semestre



Abogados activos al corte:

- 16 abogados que llevan los procesos judiciales están registrados en el sistema e-KOGUI
- Los correos electrónicos registrados en e-KOGUI están actualizados.
- Para una muestra de 10 abogados se verificó información de estudios, laboral y experiencia, en 4 no se identificó información laboral
- Todos los abogados cuentan con capacitación en cuanto al manejo del sistema e-KOGUI.

Abogados inactivos en el semestre:

No se identificaron abogados inactivos durante el semestre

Procesos activos al corte:

- Se identificaron 2.430 en e-KOGUI y 2.400 en ISARL

Procesos terminados en el semestre:

- Se identificaron 181 procesos terminados en e-KOGUI.

Procesos activos en e-KOGUI con estado terminado:

- Se identificaron 32 procesos que fueron terminados por otras entidades, sin embargo, para la Compañía aún están activos.

Procesos activos mayores a 33.000 SMMMLV *:

- Ger. Jurídica no reporta procesos activos que cumplan esta condición, y tampoco se evidencian en e-KOGUI.

Procesos activos con calificación de riesgo:

- 2022 procesos cuentan calificación de riesgo en e-KOGUI.

Procesos con provisión contable (probabilidad de perder el caso): 1.762 de 2022 (87%) procesos registran provisión igual a cero. 260 procesos registran provisión mayor a cero.

* Salario mínimo mensual legal vigente, a partir del 01 de enero de 2024 se fijó en \$1.300.000 de pesos según Decreto 2292 de 2023, de diciembre de 2023 del Ministerio del Trabajo.

RESULTADOS DE AUDITORIA



Informe Sistema e-KOGUI

Rol Abogado- Información de usuario en e-KOGUI

Observación	<p>El parágrafo del artículo 2.2.3.4.1.13. capítulo 4 del decreto 1069 de 2015 Funciones comunes para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI establece:</p> <p><i>“Los usuarios del sistema, son los responsables directos por la veracidad y oportunidad de la información que ellos reporten en el mismo dentro del marco de sus competencias funcionales”</i></p> <p>En la verificación realizada a una muestra de 10 abogados registrados en e-KOGUI se pudo identificar que 4 no registran información relacionada en los siguientes campos de la ficha de información de usuarios en e-KOGUI:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fecha de nacimiento• Firma sobre la que se ejerce la representación• Remuneración básica mensual• ¿El contrato es con una Entidad Pública? <p>(Ver anexo No 1)</p>
Consecuencia	Posible incumplimiento a las funciones del administrador de la entidad numeral 2 del Decreto 1069 .
Tipo de Observación	4.3.11. Procedimientos de Control.
Causa	Para los funcionarios de Positiva con usuario en e-KOGUI no aplica registro de la Entidad
Recomendación	<ul style="list-style-type: none">• Verificar la información de usuarios de todos los abogados en e-KOGUI y completar los registros de los campos que se encuentren vacíos con el fin de garantizar la completitud de la información requerida.
Plan de Acción	<p>Plan de acción:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se verificará la información de usuarios de todos los abogados en e-KOGUI y se completaran los registros de los campos que se encuentren vacíos con el fin de garantizar la completitud de la información requerida. <p>Evidencia: información de usuarios en e-KOGUI con todos los campos requeridos diligenciados. Responsable: Isabel Cristina Cárdenas Restrepo – Gerente de Gerencia Jurídica Equipo de apoyo: Sonia Andrea Ocampo Profesional Especializado Ger. Jurídica-Jeis Santamaria Profesional Especializado Ger. Jurídica Fecha inicio: 4/04/2024. Fecha fin: 15/05/2024.</p>

Informe Sistema e-KOGUI

Inactivación de Usuarios en e-KOGUI

Observación	<p>El numeral 5 del artículo 2.2.3.4.1.10. capítulo 4 del decreto 1069 de 2015 establece</p> <p><i>"5. Crear, asignar claves de acceso e inactivar dentro del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - e_KOGUI, a los usuarios de la entidad de conformidad con los instructivos que la Agencia expida para tal fin"</i></p> <p>En la consulta realizada el 15 de febrero de 2024 al reporte de usuarios activos al 31 de diciembre de 2023 en el sistema e-KOGUI, se identificó que el rol "Jefe Financiero" se encuentra activo, no obstante, el funcionario tiene fecha de retiro de la Compañía el 19 de septiembre de 2023.</p>
Consecuencia	Posible incumplimiento a las funciones del administrador de la entidad numeral 5 del artículo 2.2.3.4.1.10. capítulo 4 del decreto 1069 de 2015
Tipo de Observación	4.3.11. Procedimientos de Control.
Causa	El rol no aplica para Positiva, no se ha inactivado porque el sistema exige registro de nuevo funcionario.
Recomendación	<ul style="list-style-type: none">• Inactivar el usuario que registra rol de Jefe Financiero en e-KOGUI.• Teniendo en cuenta que la Compañía no utiliza el módulo de pagos del sistema SIIF MinHacienda, se sugiere consultar con la Agencia de la Defensa Jurídica del Estado la viabilidad de mantener este rol en e-KOGUI
Plan de acción	<p>Plan de acción:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se consultará con la Agencia de la Defensa Jurídica del Estado-ANDJE la viabilidad de mantener este rol en e-KOGUI y realizaran las acciones que correspondan. <p>Evidencia: Respuesta de la consulta realizada con ANDJE. Soporte de las acciones realizadas según corresponda</p> <p>Responsable: Isabel Cristina Cárdenas Restrepo – Gerente de Gerencia Jurídica Equipo de apoyo: Sonia Andrea Ocampo Profesional Especializado Ger. Jurídica-Jeis Santamaria Profesional Especializado Ger. Jurídica Fecha inicio: 4/04/2024. Fecha fin: 15/06/2024.</p>

Informe Sistema e-KOGUI

Anexo 1- Información usuarios en e-KOGUI

Marilú Méndez Rada
Juan Felipe Hernandez Rojas

Imagen No 1

Información del usuario

Información básica del usuario

Estado: Activo	Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Identificación: 38249543	Nombres: MARILU
Apellido(s): MENDEZ RADA	Correo electrónica: contacto@proffense.com
Sexo: Femenino	Fecha de nacimiento: Fecha de nacimiento sin registro
Departamento de permanencia: BOGOTA	Ciudad de permanencia: BOGOTA, D.C.
Celular: 3174393039	

Marilú Méndez Rada
Juan Felipe Hernandez Rojas
Jeis Faird Santamaria

Imagen No 2

Gestión de usuarios

Aquí puede visualizar la información básica del usuario registrado en el sistema

Asignación del rol abogado

Número de tarjeta profesional: * 43453	Correo electrónico Institucional: contacto@proffense.com
Remuneración básica mensual: * 87000	Tipo de vinculación con la entidad: * Contralista
¿El contrato es con la Entidad Pública? * Si	Nombre de la firma sobre la que ejerce representación judicial: *

Firma sobre la que ejerce representación sin registro

Información del pregrado

Año grado: * 1987	Lugar del pregrado: * COLOMBIA
Universidad: * UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	

Gina Teresa Torres López

Imagen No 3

Gestión de usuarios

Aquí puede visualizar la información básica del usuario registrado en el sistema

Asignación del rol abogado

Número de tarjeta profesional: * 367624	Correo electrónico Institucional: g@nat.edys@gmail.com
Remuneración básica mensual: * Remuneración Básica Mensual sin registro	Tipo de vinculación con la entidad: * Contralista
¿El contrato es con la Entidad Pública? * No	Nombre de la firma sobre la que ejerce representación judicial: * ECONOMIA Y DERECHO SAS

Contrato con Entidad Pública? sin registro

Información del pregrado

Año grado: * 2021	Lugar del pregrado: * COLOMBIA
Universidad: * UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	

Jeis Faird Santamaria

Imagen No 4

Gestión de usuarios

Aquí puede visualizar la información básica del usuario registrado en el sistema

Asignación del rol abogado

Número de tarjeta profesional: * 229555	Correo electrónico Institucional: jeis.santamaria@positiva.gov.co
Remuneración básica mensual: * 4289952	Tipo de vinculación con la entidad: * Planta
¿El contrato es con la Entidad Pública? * Contrato con Entidad Pública? sin registro	Nombre de la firma sobre la que ejerce representación judicial: *

Información del pregrado

Año grado: * 2013	Lugar del pregrado: * COLOMBIA
Universidad: * UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	

Informe Sistema e-KOGUI

Conclusión General

La Compañía ha venido cumpliendo con los protocolos, lineamientos e instructivos para la implementación y uso adecuado del Sistema Único Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI, expedidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

- Rol Abogado e-KOGUI Información
- Inactivación de Usuarios en e-KOGUI

Es importante mencionar que este seguimiento se continuará realizando para los próximos semestres en cumplimiento al Decreto 1069 de 2015.